



APRUEBA ADJUDICACION, LICITACION PUBLICA  
N°18/2013 ID: 3659-18-L113 "REPARACIÓN  
CUBIERTA Y PISO TERCER NIVEL EDIFICIO  
CONSISTORIAL"

DECRETO N° 1077

Chillán Viejo 20 FEB 2013

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica  
Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios;

CONSIDERANDO

a) El Decreto N° 821 de 01 de febrero de 2013 que  
aprueba Bases y llama a licitación pública N° 18 /2013, ID: 3659-18-L113.

b) El Acto de Apertura de propuesta de 07 de febrero  
de 2013.

c) El Informe de Evaluación de 20 de febrero de 2013,  
donde se propone adjudicar a BORIS ORBENES PARRA., en un monto de \$2.799.999.- (dos  
millones setecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos) impuesto  
incluido y un plazo de ejecución de 20 días corridos.

DECRETO

1.- **APRUEBASE** el Informe de Evaluación de 20 de  
febrero de 2013, donde se propone adjudicar a BORIS ORBENES PARRA., en un monto de  
\$2.799.999.- (dos millones setecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve  
pesos) impuesto incluido y un plazo de ejecución de 20 días corridos.

2.- **PROCÉDASE** a notificar al contratista a través del  
portal mercado público.

3.- **EMÍTASE** la orden de compra correspondiente.

4.- **IMPÚTESE** con cargo a subtítulo 31 ítem 02 Asig. 004  
"Obras Civiles".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FRANCISCO FUENZALIDA VALDÉS  
SECRETARIO MUNICIPAL



ULISES AEDO VALDÉS  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

UAV/FFWR/CO/IPI/ipi.

DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Adm. y Finanzas, Planificación, Carpeta, OF. Partes.